



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Oficio: DOOTSM/SCOS/3412/2021

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 07 de mayo de 2021.

DPG CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
OSA MAYOR MANZANA 13 LOTE 26,
COL. FRACC ESTRELLA DE BUENAVISTA,
CENTRO, TABASCO
PRESENTE.

*Recibí invitación Original
Recibí
07/Mayo/2021*

AT'N: C. CARLOS ALBERTO LARA MOSCOSO
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Carlos A. Lara Moscoso

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0402 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT ATASTA, CALLE MELCHOR OCAMPO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad
IR-04/SAS-016E/21	27 DE MAYO DE 2021	92 DÍAS NATURALES	\$ 1,100,000.00	240
Límite de inscripción	14 DE MAYO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	12 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	13 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	24 DE MAYO DE 2021 12:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO IV y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01273/2021 y DP/SPR/001331/2021 de fecha(s) 23 DE ABRIL DE 2021 y 03 DE MAYO 2021 Respectivamente por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

Atentamente



Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García. – Subdirectora de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutano.
IAAFA/LEGGI/vmco



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CI/160/2021 de fecha 18 de Junio de 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Oficio: DOOTSM/SCOS/3413/2021

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 07 de mayo de 2021.

ACUITAB, S. A. DE C. V.
OCHO HORAS NO. 209,
COL. JESUS GARCIA,
ENTRE CALLES MARGARITA MAZA DE JUAREZ
Y PASEO, TABASCO, CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. PEDRITO MONTERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0402 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT ATASTA, CALLE MELCHOR OCAMPO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad
IR-04/SAS-016E/21	27 DE MAYO DE 2021	92 DÍAS NATURALES	\$ 1,100,000.00	240
Límite de inscripción	14 DE MAYO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	12 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	13 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	24 DE MAYO DE 2021 12:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO IV y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01273/2021 y DP/SPR/001331/2021 de fecha(s) 23 DE ABRIL DE 2021 y 03 DE MAYO 2021 Respectivamente por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 92035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

RECIBO OK 2021-05-07 Y COPIA

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/160/2021 de fecha 18 de Junio de 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

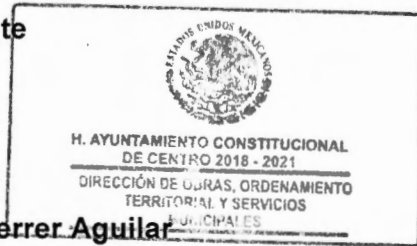
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director




Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García.- Subdirectora de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAFA/LEGG/IVMCO

RECIBO DE OBRAS Y SERVICIOS
07-05-2021



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Oficio: DOOTSM/SCOS/3414/2021

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 07 de mayo de 2021.

GRUPO CONSTRUCTOR MABAC, S. A. DE C. V.
BENITO JUAREZ, NUM. 75 INT S/N,
COL. LA CURVA, MACUSPANA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. LUIGI BARSALI GARCIA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0402 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO COLONIA INFONAVIT ATASTA, CALLE MELCHOR OCAMPO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA			
Procedimiento de Contratación No.	Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución	Capital Contable	Especialidad
IR-04/SAS-016E/21	27 DE MAYO DE 2021	92 DÍAS NATURALES	\$ 1,100,000.00	240
Límite de inscripción	14 DE MAYO DE 2021	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Visita al lugar de la obra	12 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) en calle Benito Juárez No. 102 Col. Reforma, Centro, Tabasco.		
Junta de Aclaraciones	13 DE MAYO DE 2021 10:30 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.		
Presentación y apertura de proposiciones	24 DE MAYO DE 2021 12:00 HRS.			

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y jurta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **RAMO 33 FONDO IV** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/01273/2021** y **DP/SPR/001331/2021** de fecha(s) **23 DE ABRIL DE 2021** y **03 DE MAYO 2021** Respectivamente por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Handwritten notes and signatures in blue ink:
12/21/50/10/11
10/22/2021
10/22/2021



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo alguno.

Atentamente



Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director

Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García
Revisó

*RECIBI
"Luz Elizabet"
2021/05/07*

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Lic. Perla María Estrada Gallegos.- Contralora Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
c.c.p.- Ing. Luz Elizabet Gutiérrez García. – Subdirectora de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
I'AAFA/I'LEGG/I'vmco

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco, a 25 de Junio de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/4874/2021

**ASUNTO: Enviando versión pública
y carátula o colofón**

LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/1418/2021** de fecha 24 de Junio del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de **“27 Invitaciones de los proyecto”**; **“16 Actas de Juntas de Aclaraciones”** y **“16 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”**, correspondiente al **Segundo Trimestre de 2021**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/160/2021** de fecha 18 de Junio de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director

Zoila de Dios Segura
Elaboro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Lic. Dugald Jiménez Torres
Reviso

C.c.p.- Lic. Wilbert Izquierdo Mendoza, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Fecha: 25 de Junio de 2021
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/160/2021

Respecto a la versión pública de “27 Invitaciones de los proyecto”; “16 Actas de Juntas de Aclaraciones” y “16 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”, correspondiente al Segundo Trimestre de 2021” y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“27 Invitaciones de los proyecto”; “16 Actas de Juntas de Aclaraciones” y “16 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

Descripción del Documento	Información susceptible de ser clasificada como confidencial por contener datos personales, por lo que es imprescindible que sean testados según corresponda, por las razones señaladas a continuación:
<p style="text-align: center;">INVITACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 03 Invitaciones de los proyectos K0335 IR-04-SAS-018E-21 2. 03 Invitaciones de los proyectos K0394 IR-04-SAS-017E-21 3. 03 Invitaciones de los proyectos K0395 IR-04-SAS-017E-21 4. 03 Invitaciones de los proyectos K0395 IR-04-SAS-017E-21 5. 03 Invitaciones de los proyectos K0397 IR-04-SAS-017E-21 6. 03 Invitaciones de los proyectos K0398 IR-04-SAS-017E-21 7. 03 Invitaciones de los proyectos K0399 IR-04-SAS-017E-21 8. 03 Invitaciones de los proyectos K0402 IR-04-SAS-016E-21 9. 03 Invitaciones de los proyectos K0405, K0406 IR-04-SAS-019F-21 	<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la Personas Físicas de quién recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento. • Firma de la Persona Física de quién recibe la invitación (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como <u>personal</u> por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

ENERGÍA • ESTABILIDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES

1. Actas de Juntas de Aclaraciones K0335 IR-04-SAS-018E-21.
2. Actas de Juntas de Aclaraciones K0380 IR-04-SAS-020F-21.
3. Actas de Juntas de Aclaraciones K0381 IR-04-SAS-020F-21
4. Actas de Juntas de Aclaraciones K0384 IR-04-SAS-020F-21.
5. Actas de Juntas de Aclaraciones K0394 IR-04-SAS-017E-21.
6. Actas de Juntas de Aclaraciones K0395 IR-04-SAS-017E-21
7. Actas de Juntas de Aclaraciones K0396 IR-04-SAS-017E-21
8. Actas de Juntas de Aclaraciones K0397 IR-04-SAS-017E-21
9. Actas de Juntas de Aclaraciones K0398 IR-04-SAS-017E-21
10. Actas de Juntas de Aclaraciones K0399 IR-04-SAS-017E-21
11. Actas de Juntas de Aclaraciones K0400 IR-04-SAS-021E-21
12. Actas de Juntas de Aclaraciones K0402 IR-04-SAS-016E-21
13. Actas de Juntas de Aclaraciones K0403 LP-04-SAS-003E-21
14. Actas de Juntas de Aclaraciones K0404 LP-04-SAS-002E-21
15. Actas de Juntas de Aclaraciones K0405, K0406 IR-04-SAS-019F-21
16. Actas de Juntas de Aclaraciones K0412 IR-04-AR-022E-21

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre de la Personas Físicas que intervinieron en el acta de junta de aclaraciones (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de la Persona Física que intervinieron en el acta de junta de aclaraciones (no aplica para apoderados legales).- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

1. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0335 IR-04-SAS-018E-21.
2. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0380 IR-04-SAS-020F-21.
3. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0381 IR-04-SAS-020F-21
4. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0384 IR-04-SAS-020F-21.
5. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0394 IR-04-SAS-017E-21.
6. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0395 IR-04-SAS-017E-21
7. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0396 IR-04-SAS-017E-21
8. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0397 IR-04-SAS-017E-21
9. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0398 IR-04-SAS-017E-21
10. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0399 IR-04-SAS-017E-21
11. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0400 IR-04-SAS-021E-21
12. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0402 IR-04-SAS-016E-21

DOCUMENTOS LOS CUALES CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES

- Nombre de la Personas Físicas de intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones (no aplica para apoderados legales).- El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- Firma de la Personas Físicas de intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones .- En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO • 2018 • 2021


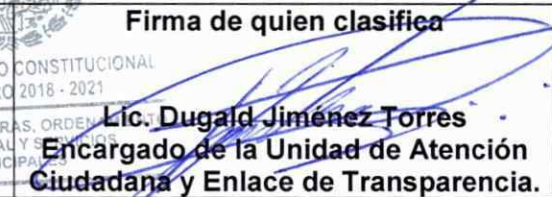
DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
«2021, Año de La Independencia».

- 13. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0403 LP-04-SAS-003E-21
- 14. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0404 LP-04-SAS-002E-21
- 15. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0405, K0406 IR-04-SAS-019F-21
- 16. Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones K0412 IR-04-AR-022E-21

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Lic. Dugald Jiménez Torres Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/160/2021** de fecha 18 de junio de 2021.